



Concejo Municipal

Paseo del Tercer Milenio N° 838
Edificio Ex Almacenes Ferrov.
3070- San Cristóbal – TE 03408-423225
“1983-2023 40 Años de Democracia”

PARTE DE PRENSA: 27 de junio de 2.023.

PRESIDIÓ: Dr. JUAN IGNACIO CAPOVILLA.

CONCEJALES: Dr. EDGARDO LUIS MARTINO – Dra. LORENA VIVIANA LUNA - Dn. CARLOS BENJAMÍN CATTANEO - Dn. CLAUDIO OSCAR GAINEDDU – Dn. MARCELO RAÚL ANDREYCHUK.

MENSAJES D.E.M.: 1) Mensaje N°0006: Adj. Proyecto de Ordenanza por la cual se solicita al Gobierno Provincial el aporte de fondos no reintegrables para la compra de 1 UTILITARIO 0KM y 10 MOTOGUADAÑAS. Se da tratamiento, se aprueba por unanimidad y se sanciona la **Ordenanza N°4059/23**.

NOTAS D.E.M.: 1) Nota N°0117: Pedido para reprogramar reunión con el Asesor de la Producción. Notificados los concejales la nota pasa a archivo. 2) Nota N°0123: Respuesta a nota enviada el 08/05 en relación a los Mensajes N°0027/22 y N°0028/22. La nota pasa a archivo. 3) Invitación a la puesta en valor de la “Plaza Cristóbal Fernández”, el día 25/06 a las 16:00hs. La nota pasa a archivo.

NOTAS VARIAS: 1) Asoc. De Museos de la Provincia de Santa Fe – Invitación XIII Encuentro de Museos de la Provincia de Santa Fe, los días 19 y 20 de agosto. Se resuelve el pase a comisión 2) Museo de Ciencias Naturales del Dpto. San Cristóbal – Adj. Cronograma del XIII Encuentro de Museos de la Provincia de Santa Fe. Se resuelve el pase a comisión. 3) Contribuyentes del Barrio Juan XXIII – Solicitud de luminarias. Se da tratamiento, se aprueba por unanimidad y se sanciona la **Minuta de comunicación N°0005** 4) Academia de danzas REVOLUCIÓN – Invitación 1er Peña Solidaria “BAILANDO EN EL CIELO”, el día 18/06 a las 19hs. La nota pasa a archivo. 5) Internet Services S.A – Solicitud de reunión. Se resuelve enviar nota para invitar al encargado a una reunión, la nota pasa a archivo.

DE COMISIÓN:

BLOQUE U.P.C.S.F.: Proyecto de Ordenanza: Alcohol CERO. Se da tratamiento, se aprueba por unanimidad y se sanciona la **Ordenanza N°4060/23**.

Mensaje N°0003/23: Adj. Proyecto de Ordenanza Programa Caminos de la Ruralidad para mejora de infraestructura productiva. Se da tratamiento, se aprueba por unanimidad y se sanciona la **Ordenanza N°4061/23**.